

## La ATM aprueba la reducción temporal de tarifas del transporte público de septiembre a diciembre de 2022

- Los abonos disfrutarán de una reducción del 50 % de su precio, mientras que la T-casual tendrá un 30 % de descuento
- Todos los títulos integrados adquiridos en 2022 caducarán el 15 de enero de 2023

Martes 26 de julio de 2022.— La Autoritat del Transport Metropolità (ATM) ha acordado hoy en reunión extraordinaria del Consejo de Administración la reducción del precio de los principales títulos de transporte público integrado. Los nuevos precios se aplicarán en la compra de títulos desde el día 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Real Decreto Ley 11/2022, de 25 de junio, y la Orden Ministerial de 15 de julio, impulsadas por el Gobierno español, contemplan la aplicación de reducción de precio al transporte urbano e interurbano de un 30 % de los abonos y títulos multiviaje. En consecuencia, las administraciones consorciadas en el seno de la ATM (Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona y AMB) han decidido implantar la medida y **complementar con otro 20 %** la reducción del precio de los títulos integrados más recurrentes: los abonos mensuales (**T-usual**) y trimestrales para jóvenes menores de 25 años (**T-jove**), así como sus versiones para familias monoparentales y numerosas, y el título para personas en situación de paro. En cuanto al título para usuarios/as menos habituales (la **T-casual**), no se aplicará el descuento complementario y presentará un descuento del 30 %.

<b>Preus vigents de l'1/9 al 31/12 de 2022 (preus amb iva)</b>						
En aplicació del RDL 11/ 2022 de 25 de juny						
	1 zona	2 zones	3 zones	4 zones	5 zones	6 zones
Bitllet senzill	2,40	3,40	4,50	5,75	7,35	8,55
T-casual	7,95	15,70	21,35	27,45	31,55	33,55
T-casual Treb. Aeroport	7,95	15,70	21,35	27,45	31,55	33,55
T-familiar	10,00	19,00	27,00	35,00	40,00	42,00
T-usual	20,00	26,95	37,80	46,30	53,10	56,90
T-grup	79,45	156,80	213,50	274,40	315,35	335,30
T-jove	40,00	52,60	73,80	90,40	103,70	111,15
T-dia	10,50	16,00	20,10	22,45	25,15	28,15
<b>Famílies Monoparentals/Nombroses</b>						
T-usual FM/FN general	16,00	21,55	30,25	37,00	42,50	45,50
T-usual FM/FN especial	10,00	13,50	18,90	23,15	26,55	28,45
T-jove FM/FN general	32,00	42,10	59,05	72,30	83,00	88,90
T-jove FM/FN especial	20,00	26,30	36,90	45,20	51,85	55,60
T-70/90 FM/FN general	31,75	62,75	85,40	109,75	126,15	134,15
T-70/90 FM/FN especial	19,90	39,20	53,40	68,60	78,85	83,85
<b>Bonificació per a persones en atur</b>						
T-usual per a persones en situació d'atur	4,95	4,95	4,95	4,95	4,95	4,95
<b>Preus packs ampliació Berguedà i Ripollès (€)</b>						
Pack "Berguedà-Barcelona"	26,65 (7 zones)					
Pack "Berguedà-Bages"	17,65 (4 zones)					
Pack "Ripollès-Barcelona"	26,65 (7 zones)					
<b>Altres títols</b>						
	1 zona	2 zones	3 zones	4 zones	5 zones	6 zones
T-aire	2,05	4,05	5,50	7,55	8,10	8,60

La rebaja de tarifas será aplicada tanto a los **títulos magnéticos** como a los títulos con tecnología **T-mobilitat**.

### Títulos que no varían de precio

Los títulos integrados que no varían de precio son: T-familiar, T-grup y T-dia.

### Títulos propios de las administraciones y operadores

Sobre la gratuidad anunciada por parte del Gobierno español de los títulos propios de Rodalies de Catalunya, el Consejo de Administración de la ATM ha aprobado hoy facultar a su director general la aplicación de la medida —una vez esta esté legalmente publicada por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana— y complementar la rebaja con un 50 % para llegar al cien por cien de bonificación.

Por su parte, la AMB ha acordado una rebaja de un 50 % el precio de la tarjeta rosa metropolitana de tarifa reducida T4, título social de diez viajes, que del precio actual de cuatro euros pasará a costar dos euros durante este periodo. Asimismo, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya aplicará la misma reducción del precio a su título Targeta de Pensionista.

El resto de títulos propios de los operadores metropolitanos e interurbanos mantendrán los precios actuales.

### Nuevas condiciones de caducidad y canje

Para hacer posible la convivencia de dos tarificaciones en un mismo ejercicio, debe modificarse la caducidad de los títulos de 2022. En este sentido, se ha acordado que todos los títulos adquiridos en 2022 **serán válidos solamente hasta el 15 de enero de 2023**, excepto la tarjeta T-16 y la tarjeta T-verda, que tienen su propia caducidad.

Los títulos adquiridos durante el año 2022 y sin empezar (ya sean adquiridos con tarifas de enero o de septiembre de 2022) se podrán intercambiar por títulos de la misma clase del año 2023 hasta la fecha del **31 de marzo de 2023**. Se deberá abonar la diferencia de precio y, en caso de que no exista diferencia entre el precio de adquisición del título y el nuevo precio o esta sea negativa, se podrán intercambiar, sin ninguna transacción monetaria ni compensación, en los centros de atención al cliente de los principales operadores de transporte.

### Puntos de venta

Se recuerda que la compra de títulos integrados de transporte público se debe realizar en los canales y puntos de venta oficiales.

Esta reducción de tarifas se ha realizado en aplicación del RDL 11/2022, de 25 de junio, y con la financiación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y las administraciones consorciadas de la ATM: Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona, Área Metropolitana de Barcelona (AMB).